



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD

NOTIFICACIÓN POR AVISO No. 672

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el inciso 2 del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar el siguiente acto administrativo:

EXPEDIENTE N°.	FERNANDO ANTONIO GARCIA
FECHA DE EXPEDICIÓN:	20214210622291 30 de enero de 2021
FIRMADO POR:	MARIA YAMILE BOLIVAR SABOGAL ORIGINAL FIRMADO POR LA AUTORIDAD DE TRANSITO.

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE **11 DE MARZO DE 2021**, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / subdirección de contravenciones (movilidad.gov.co); para mayor información, acercarse a la Secretaria Distrital de Movilidad, Subdirección de Contravenciones, ubicada en la calle 13 No 37 – 35, Segundo Piso – Área de Notificaciones, en el horario de lunes a viernes de 08:00 a.m. a 4:00 p.m.

El acto administrativo aquí relacionado, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO Y EN FIRME al finalizar el día siguiente de la desfijación del presente aviso, advirtiendo que contra el presente acto administrativo procede el recurso enunciado en la parte resolutive del proveído en mención.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (1) folios copia íntegra del Acto Administrativo proferido dentro del Expediente No. **20214210622291**

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY **11 DE MARZO DE 2021**, A LAS 7:00 A.M. POR EL TERMINO DE CINCO DÍAS HÁBILES.

FIRMA RESPONSABLE

FIJACIÓN:

Natalia Beltran Ramos

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY **17 DE MARZO DE 2021**, A LAS 4:30 P.M.

FIRMA RESPONSABLE

DESEFIJACIÓN:

Natalia Beltran Ramos

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC

20214210622291

Información Pública

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

Bogotá D.C., enero 30 de 2021

Señor(a)

Fernando Antonio Garcia
Calle 3 78 33

472	Motivos de Devolución	Desconocido	X	No Existe Número
9:09	Rehusado			No Redimado
	Cerrado			No Contactado
	Fallecido			Apartado Clausurado
	No Reside	Fuerza Mayor		
Fecha 1	08/08/2021	Fecha 2	14/08/2021	
Nombre del distribuidor	Jose M Rojas	Nombre del distribuidor		
C.C.	791.013.684	C.C.		
Centro de Distribución	Correos y Calle 3 la	Centro de Distribución		
Observaciones	Correos 78 no tiene pla	Observaciones		
	IMPAR queda cerramiento			
	concluido			

Bogota - D.C.

REF: RESPUESTA AL RADICADO 20216120120342 AOB358

En atención al radicado de la referencia, le informo que al ser el vehículo de placas **AOB358** de servicio particular, si bien debe subsanar la causa que generó la imposición del comparendo, en aras de cumplir con las normas de tránsito existentes y evitar le sea endilgada nuevamente una infracción a las normas de tránsito y posible suspensión de circulación, no es obligatorio que los propietarios de estos rodantes radiquen ante esta dependencia la subsanación de la falta imputada.

No obstante, agradecemos su compromiso con el cumplimiento de las normas de tránsito y seguridad vial al interior del territorio nacional.

Cordialmente,

Maria Yamile Bolivar Sabogal
Subdirección de Contravenciones

Firma mecánica generada en 30-01-2021 11:05 AM

Cc Fernando Antonio Garcia -- Calle 3 78 33 CP: -(Bogota-D.C.)

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC

20214210622291

Información Pública

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

Elaboró: Karen Viviana Garcia Cardozo-Subdirección De Contravenciones

Consulta automotor			
Placa del vehículo : AOB358		Procedencia : Nacional	
Información General del Vehículo			
Estado del vehículo :	ACTIVO	Número de Chasis :	D0801676
Número Licencia Tránsito :	10003958044	Número Ejes :	2
Clase Vehículo :	AUTOMOVIL	Cilindraje :	1400
Marca :	RENAULT	Migrado :	Si
Línea :	R 18 GTL	Modelo :	1983
Color :	ROJO	Peso Bruto Vehicular :	0
Número Serie :	D0801676	Número Motor :	000019944
Número Vin :		Número de propietarios :	1
Capacidad Carga :	0 KILO	Tipo de servicio :	Particular
Clasificación :	AUTOMOVIL	Tarjeta de Operación :	NO

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195

2



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC

20214210622291

Información Pública

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

Bogotá D.C., enero 30 de 2021

Señor(a)

Fernando Antonio Garcia

Calle 3 78 33

Bogota - D.C.

REF: RESPUESTA AL RADICADO 20216120120342 AOB358

En atención al radicado de la referencia, le informo que al ser el vehículo de placas **AOB358** de servicio particular, si bien debe subsanar la causa que generó la imposición del comparendo, en aras de cumplir con las normas de tránsito existentes y evitar le sea endilgada nuevamente una infracción a las normas de tránsito y posible suspensión de circulación, no es obligatorio que los propietarios de estos rodantes radiquen ante esta dependencia la subsanación de la falta imputada.

No obstante, agradecemos su compromiso con el cumplimiento de las normas de tránsito y seguridad vial al interior del territorio nacional.

Cordialmente,

María Yamile Bolívar Sabogal
Subdirección de Contravenciones

Firma mecánica generada en 30-01-2021 11:05 AM

Cc Fernando Antonio Garcia -- Calle 3 78 33 CP: -(Bogota-D.C.)

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC

20214210622291

Información Pública

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

Elaboró: Karen Viviana Garcia Cardozo-Subdirección De Contravenciones

Consulta automotor			
Placa del vehículo: AOB358		Procedencia: Nacional	
Información General del Vehículo			
Estado del vehículo:	ACTIVO	Número de Chasis:	D0801676
Número Licencia Tránsito:	10003958044	Número Ejes:	2
Clase Vehículo:	AUTOMOVIL	Cilindraje:	1400
Marca:	RENAULT	Migrado:	Si
Línea:	R 18 GTL	Modelo:	1983
Color:	ROJO	Peso Bruto Vehicular:	0
Número Serie:	D0801676	Número Motor:	000019944
Número Vin:		Número de propietarios:	1
Capacidad Carga:	0 KILO	Tipo de servicio:	Particular
Clasificación:	AUTOMOVIL	Tarjeta de Operación:	NO

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195

2



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.